



## Ayuntamiento de Torrejoncillo

### ACTA

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2021/1	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
<b>Tipo Convocatoria</b>	Ordinaria
<b>Fecha</b>	29 de enero de 2021
<b>Duración</b>	Desde las 20:00 hasta las 20:38 horas
<b>Lugar</b>	SALÓN DE PLENOS
<b>Presidida por</b>	JOSÉ RICARDO RODRIGO GONZÁLEZ
<b>Secretario</b>	JOSE FLORES TAPIA

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
76041906L	GABRIEL GIL TALAVERO	SÍ
77304090D	JESÚS MANUEL RODRÍGUEZ PACHECO	SÍ
06975911B	JOSÉ FRANCISCO MORENO MORENO	SÍ
11784276L	JOSÉ LORENZO BRAVO	NO
76037366X	JOSÉ RICARDO RODRIGO GONZÁLEZ	SÍ
76015076F	JUAN CARLOS MÉNDEZ RAMOS	SÍ
76131723K	JUDITH SANTANO MERCHÁN	SÍ
45132207C	MARÍA INMACULADA CLEMENTE LÓPEZ	SÍ
53127972L	MARÍA TERESA LÓPEZ LÓPEZ	SÍ
07001537S	María Josefa Vergel Vega	SÍ
76026091M	RAQUEL NARCISO RAMOS	SÍ
<b>Excusas de asistencia presentadas:</b>		





## Ayuntamiento de Torrejoncillo

1. JOSÉ LORENZO BRAVO:  
«Justifica la ausencia»

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

### A) PARTE RESOLUTIVA

#### Aprobación borradores de actas de sesiones anteriores

Por el Sr. Alcalde se pregunta si habían recibido los borradores de las actas de las sesiones anteriores, es decir, la ordinaria celebrada el 27 de noviembre de 2020 y la sesión extraordinaria celebrada el 28 de diciembre de 2020.

El portavoz del grupo Popular Sr. Rodríguez Pacheco manifiesta que las han recibido y que no tienen ninguna rectificación o corrección que hacer.

Sometido a votación, ambas actas son aprobadas por UNANIMIDAD de todos los presentes.

### B) ACTIVIDAD DE CONTROL

#### Informes y resoluciones de Alcaldía

1.- Canon de agua de la Confederación Hidrográfica del Tajo correspondiente a 2020.

El Sr. Alcalde manifiesta que ha venido el Canon que importa 120.000,00 €. Pasando la palabra al Sr. Secretario, que amplía información, diciendo que se había pasado la liquidación al bufete IURISLOCALIA CONSULTORES SLP (Gonzalo Abogados) que está llevando todas las liquidaciones de años anteriores y que se presentará el recurso de manera inmediata.

Que la del año 2017 había venido suspendida y que probablemente la de los años siguientes también por defectos de forma de las liquidaciones.

2.- Que con motivo del COVID19 estamos pendientes de la situación de la Residencia de ancianos, ahora la situación es correcta no hay ningún caso positivo y han recibido la primera dosis de la vacuna y a primeros de febrero recibirán la segunda. En el Centro de día el 11 ó 12 de febrero se suministrará la primera dosis de la vacuna, tanto residentes como personal. En cuanto a la incidencia de la población a día de hoy hay un total de 76 positivos, aunque la tendencia es descendente.

3.- La semana que viene tendremos reunión con los sindicatos para ver la OPE de 2021, para posteriormente ser aprobada y publicada en DOE y convocar las plazas vacantes. La más urgente es la de Policía Local, dado que el Jefe de Policía Local ha solicitado una plaza de movilidad en otra localidad, con lo cual es un problema para el este





## Ayuntamiento de Torrejoncillo

Ayuntamiento.

4.- Estamos redactando la Memoria y documentación para solicitar una Escuela Profesional independientemente de la Mancomunidad, y se presentará un proyecto de Albañilería. El Decreto ha cambiado y la puntuación es más alta en este sector y te obligan a contratar al alumnado.

5.- También está abierta la subvención de deporte y Fernando, el dinamizador deportivo, está trabajando en el sentido de solicitar lo más puntuable de todas las mejoras posibles de las instalaciones deportivas municipales.

6.- El gimnasio se ha estado reformando, pintando y realizando el mantenimiento necesario para ponerlo en funcionamiento. Se ha reunido la comisión para ver el pliego de condiciones y en próxima JGL se aprobará para salir a licitación.

7.- Campaña de comercio local.

La valoración es positiva a nivel general y se ha comunicado a todos los establecimientos comerciales que presenten las solicitudes para que les sean abonadas las cantidades correspondientes.

8.- Subvención ayuda autónomos.

Estamos teniendo problemas a nivel administrativo para gestionar dicho expediente por la carga de trabajo y asumo la responsabilidad en primera persona por este problema.

### C) RUEGOS Y PREGUNTAS

#### Ruegos y preguntas

El Sr. Alcalde pasa la palabra a la Sra. concejala del partido popular D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa López López, quería aclarar lo del tema del Centro de Día, pero ya lo has comentado en informes.

La Sra. concejala del partido popular D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Inmaculada Clemente López pregunta si el Ayuntamiento va a solicitar alguna de las 4 líneas de subvención MOVES II, publicadas el 14 de enero.

El Sr. Alcalde que esta subvención la estamos valorando porque hay otra línea eléctrica para tema de adquisición del coche de la Policía Local que está presupuestado en 2020, hemos pedido presupuestos pero son bastante altos y se ha solicitado por esa línea el coche. Por MOVES II da la opción de híbridos, estamos valorando.

Por la misma concejal, Srta. Clemente López, pregunta salió publicado por la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, la concesión de puntos de recarga eléctrico en la provincia concediendo a Torrejoncillo, se sabe cuándo lo instalarán.

El Sr. Alcalde contesta que se han concedido dos puntos de recarga y han venido a ver los posibles puntos de instalación, será a lo largo de este año, pero todavía no se sabe cuándo. Uno se instalará en la zona de Correos.

Por parte del sr. concejal del PP, D. J. Manuel Rodríguez Pacheco, la vivienda social propiedad de la Junta de Extremadura, se realizaron las comisiones de valoración, se sabe cómo está ese expediente, dado que las personas adjudicatarias las necesitan.

El Sr. Alcalde da la palabra al Sr. Secretario que comunica la remisión del expediente





## Ayuntamiento de Torrejoncillo

completo a la Junta de Extremadura, que lo tiene que valorar y adjudicar definitivamente. No obstante nos interesaremos por la tramitación del expediente.

El Sr. concejal del PP, D. J. Manuel Rodríguez Pacheco, comunica que el plan de subvenciones municipales a empresarios, se reunió comisión en diciembre y no se les ha remitido la carta para subsanación de las deficiencias que se observen, se ruega, que a pesar de la carga administrativa, se remitan carta de subsanación a la mayor brevedad posible.

El Sr. Alcalde manifiesta que ya lo ha comentado antes que asume sus culpas y que se tratará de subsanar con la máxima prontitud.

El mismo concejal Sr. Rodríguez Pacheco, pregunta por la situación de la Policía Local, pues le habían dicho que hoy era el último día de trabajo de único Agente de Policía Local en actividad, con los problemas que se nos plantean en el futuro, dado lo que se tarda en la selección de dicho personal, por ello, se ruega la agilización de los trámites necesarios.

Por el Sr. Alcalde manifiesta que estamos en ello, lo hemos comentado con la Junta de Extremadura, y se iniciarán los trámites para la realizar la convocatoria y si sale todo bien en Septiembre se podría incorporar a la Academia de Policía.

El mismo concejal Sr. Rodríguez Pacheco, ruega la licitación de las instalaciones de la Piscina municipal, con antelación suficiente a la época de baños.

El concejal del PSOE Sr. Méndez Ramos, manifiesta en relación con la adjudicación de la vivienda social, que el expediente se remite a Cáceres y se reúne la Comisión provincial de adjudicación de vivienda que se reúnen cuando hay varios procesos de adjudicación y que hay un plazo de SEIS meses para ello.

El mismo concejal Sr. Rodríguez Pacheco, ruega la remisión de una carta de pésame a los familiares de la trabajadora de la Mancomunidad fallecida recientemente, dada la relación estrecha con este Ayuntamiento.

Por el Sr. Alcalde se manifiesta que se remitirá una carta de pésame de toda la Corporación a sus familiares.

Por último el Sr. Alcalde, da el pésame al Grupo Popular por el fallecimiento del referente regional de dicho partido D. Miguel Celdrán Matute. .

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde, siendo las veinte horas y treinta y ocho minutos del día arriba mencionado, se levanta la sesión, de lo que yo como Secretario doy fe.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

